

ANEXO VIII

DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DEL CÁLCULO DE LA CUOTA PARA ESCUELAS INFANTILES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO EN EL SUPUESTO DE QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA RECABE DE OFICIO LOS DATOS DEL IRPF DEL EJERCICIO 2020.

Los miembros de la unidad familiar a efectos de determinación del precio público a satisfacer por la prestación de servicio en Escuelas Infantiles dependientes de la Consejería de Educación y Empleo son los siguientes:

Parentesco con el/la alumno/a	Nombre	Apellidos	NIF/NIE/pasaporte	Fecha de nacimiento	¿Han obtenido ingresos en el ejercicio 2020?
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí
					<input type="checkbox"/> Sí

SR/SRA DIRECTOR/A DEL CENTRO.....